

Stefanelli: Ley de Hidrocarburos permitirá la recuperación de la producción de petróleo y gas en corto plazo

El diputado a la Asamblea Nacional, Luis Stefanelli, afirma que la nueva Ley de Hidrocarburos permitirá la recuperación de la producción de petróleo y gas en el corto plazo, mediante el uso de nuevos esquemas de contratos, donde el capital privado, foráneo y nacional, con o sin la participación del Estado, tendrá un rol determinante en la consecución de los objetivos.

Stefanelli, miembro de la Comisión permanente de Energía y Petróleo de la AN, indicó con motivo del inicio de la primera discusión de la nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos, contribuirá a superar la gravísima crisis que atraviesa nuestro país mediante la reactivación de la inversión, la creación de puestos de trabajo, así como la generación de las ingentes divisas que requiere el país. Al mismo tiempo, esta nueva Ley permitirá la transformación energética nacional, en consonancia con la evolución de la industria en el mundo.

Así mismo, expresa que esta normativa aprovecha la infraestructura construida en el pasado para el manejo del gas, el desarrollo de nuevos proyectos, la promoción de nuevas áreas de exploración y producción, la actualización de las estructuras de precios y tarifas y con la creación del Servicio Autónomo de Regulación del Sector Gas, la Ley propone acercar este valioso recurso a todos los hogares

venezolanos e impedir la destrucción criminal que hoy día se efectúa al quemar más de 2.000 millones de pies cúbicos diarios.

El parlamentario falconiano indica además que en ella se ratifican los derechos laborales de los trabajadores y se sientan las bases para la restitución de los derechos conculcados a más de 20.000 empleados despedidos durante el periodo 2002/2003.

“Es conveniente destacar que esta Ley ha contado con la más diversa participación de personas, organizaciones e institucionales e internacionales del sector, y se encuentra sometida a su primera discusión, lo cual permite considerar elementos para su perfeccionamiento”, destacó el coordinador d redacción de la nueva Ley en discusión por el parlamento nacional.

Arletty Velázquez CNP 7.186